INFORME DE GERENTE
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Como Gerente general de la empresa **PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIFICPARK** cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil quince.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2015 refleja un activo total de $ 609.070,49 dólares, así también se determina un pasivo total de $ 555.761,80 dólares, cerrando la ecuación contable, está el patrimonio por un valor de $ 53.308,69 dólares, debido a la utilidad generada en el ejercicio.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados Financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

En el presente ejercicio económico se puede determinar la verdadera rentabilidad de la empresa. El cual genera unos ingresos por un valor de $ 1000,00 dólares, determinando en la contabilidad una utilidad de $ 95.05 dólares antes de los impuestos exigidos por la ley.

Debo informar a la junta de Socios que la compañía durante el ejercicio económico del año 2015 luego del proceso contable aplicando las normas Internacionales de información Financiera refleja una utilidad por un valor de $ 95.05 y un impuesto a la renta causado de usd 42,04 sin embargo por la legislación tributaria este no es el impuesto imputable al ejercicio económico: se debe tomar el valor calculado por

anticipo de impuesto a la renta del año anterior por un valor de usd 2.2733,11 llegando a determinar finalmente una pérdida neta de usd 2.178,02 la cual es puesta en consideración de la Junta de Accionistas.

Esta administración deja constancia que durante el ejercicio económico en mención no ha tenido ningún problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las aéreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

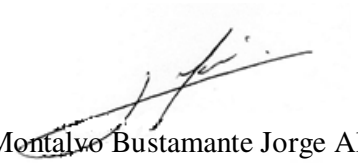

Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agustín
Gerente General